



Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Tipo de Unidad Educativa	Jardín infantil y/o Sala Cuna VTF
Código RBD	33128
Nombre del Establecimiento	jardin cantaritos de greda
Nombre del Sostenedor	servicio local de educacion publica de atacama
Región del Establecimiento	atacama
Comuna del Establecimiento	copiapo

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas y otros espacios del establecimiento

Describa las rutinas de limpieza y desinfección que se aplicaran diariamente al establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de actividades y de los espacios comunes.

el proceso de limpieza y desinfección cada 45 minutos, en relacion a la rutina de actividades.

1.2. Medidas de higiene y protección personal para párvulos, personal educativo

Identifique las medidas de protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento.

funcionarias: - Protocolo de llegada: registro de temperatura y desinfección de pies y manos. cambio de vestimenta. - Protocolo de ingreso a sala de actividades: el personas vestirá uniforme o pechera, buzo de protección, mascarilla, escudo facial y cofia, guantes desechables. - Medidas de higiene: cambio de mascarilla (en caso de que sea necesario), lavado de manos y cambio de guantes (cada media hora y cuando sea necesario como por ejemplo: muda, control de esfínter, limpieza de nariz.) Protocolo de salida o termino jornada: el personal debe sanitizar su traje o buzo, y cambiar su

Fecha de Emisión: 04-01-2021 11:17:50

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

5xsv 2yjk nxmi

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

vestimenta, se registrara temperatura. Párvulos: -Protocolo de llegada: registro temperatura, desinfección de manos, pies y mochila. y cambio de zapatos. -Protocolo durante la jornada: uso de mascarilla, escudo facial, lavado de mano cada 2 o 3 horas (o cuando sea necesario), desinfección de manos con alcohol gel cada media hora. -Protocolo de salida: cambio de vestimenta, cambio de zapatos y registro de temperatura.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Especifique cómo será la organización de su establecimiento para las rutinas de ingreso y salida.

-Entrada: Ingreso por niveles, cada uno tendrá un desfase de 15 minutos. (desde medio mayor a sala cuna menor.)

-Salida: los párvulos por nivel se retiraran cada 15 minutos. (desde sala cuna menor a nivel medio mayor.)

1.4. Rutinas para uso de patios

Especifique cómo será la organización de su establecimiento para las rutinas de uso de patios.

La organización de la rutina de patios se efectuara por turnos de cada nivel , (cada 1 hora considerando 30 minutos de recreación y 30 minutos de sanitización.)

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños durante la jornada. Supervise que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones. Los baños deberán disponer de jabón líquido, y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos. En el espacio en blanco especifique cómo será la organización de su establecimiento para las rutinas de uso de baño.

Uso de baño con 2 párvulos, 1 metro de distanciamiento, 1 agente técnico. Sanitización después de terminar el uso de cada grupo.

Fecha de Emisión: 04-01-2021 11:17:50

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

5xsv 2yjk nxmi

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

cambio y desinfección de material didáctico al término de la jornada. limpieza y desinfección de hall durante la entrada y salida. limpieza y desinfección de baño de personal, sala multiuso y amantamiento. limpieza y desinfección de oficina.

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. El establecimiento debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

- Protocolo de actuación ante sospecha: -verificar síntomas y aislar al párvulo o adulto. -la encargada de plan de emergencia, será la responsable de contactar a contacto de emergencia y de informar a servicio de salud si corresponde.

3. Alimentación.

Describa cómo será el proceso de alimentación dentro del establecimiento, especificando los horarios, espacios de alimentación y modalidad en caso de beneficiario JUNAEB.

organización del aula en relación a cumplir con las distancias necesarias, sanitización del lugar. cada nivel recibirá su alimento desde cocina cada 30 minutos en relación a su jornada.

Fecha de Emisión: 04-01-2021 11:17:50

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

5xsv 2yjk nxmi

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

INFORMACIÓN SALAS DE ACTIVIDADES

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, usted se organizará como:

Educación mixta: media jornada o días alternos.

Fecha de Emisión: 04-01-2021 11:17:50

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

5xsv 2yjk nxmi

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

4.2 Información de salas

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	Días alternos
Sala cuna mayor	Días alternos
Medio menor	Días alternos
Medio mayor	Días alternos
Primer Nivel de Transición (PreKinder)	No se imparte este nivel
Segundo Nivel de Transición (Kinder)	No se imparte este nivel

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos párvulos que no puedan retornar al establecimiento. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un nivel o del establecimiento completo por contagio.

El proceso formativo del establecimiento considera: -Capsulas educativas. -Clases pedagógicas online. -Entrega de material de apoyo.

6. Inducción a personal educativo.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción sobre medidas de cuidado y prevención.

Fecha de Emisión: 04-01-2021 11:17:50

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

5xsv 2yjk nxmi

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

La directora del establecimiento, citará por grupos al personal de cada nivel para realizar la inducción de los protocolos. La toma de conocimiento se realizará a través de un registro de firmas y entrega de plan en detalle. (impreso)

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa sobre las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021. Además, especifique de qué manera se abordará la comunicación permanente.

El establecimiento enviará por vía: correo electrónico los lineamientos y protocolos para conocimiento. Se citará a la comunidad educativa vía online para difundir información y considerar otras necesidades de parte de la comunidad. Realizar encuesta de satisfacción para conocer opinión de la comunidad educativa en cuanto al cumplimiento de los protocolos.

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año parvulario 2021, que no haya podido mencionar en secciones anteriores.

null

Fecha de Emisión: 04-01-2021 11:17:50

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

5xsv 2yjk nxmi

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

